

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripcion: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

ORNATO PUBLICO.

ARTÍCULO I.

Para el que desea ver la capital de su país colocada al nivel de otras poblaciones en punto á mejoras de ornato, cultura y adelantos artísticos, sensible le es el observar que de día en día va perdiendo la poética Palma sus galas antiguas sin alcanzar gran cosa de las modernas, que hermocean otras ciudades. Bajo el plausible pretexto de regularizar y rectificar sus calles, se ha sacrificado á veces su escasa latitud, introduciendo además en ellas la mas completa anarquía arquitectónica. Diferentes veces ha clamado la prensa contra este abuso, han reclamado los vecinos y levantándose un grito general de desaprobacion. Mas nunca ha sido escuchada esta voz como debiera, ni se ha cuidado de indagar el origen del mal; nunca ha sido arbitrado un solo medio eficaz, para acallar tan fundados clamores y evitar los perjudiciales efectos que deploramos.

Se ha dudado de la buena fe de algunos ilustrados patricios que trataron de emprender una reforma y si tal cual vez se han espedido órdenes para atajar el mal, han sido la mayor parte infructuosas, yendo en aumento aquel y cundiendo aun de tal modo que dentro de pocos años, Palma no será ya la pintoresca ciudad, desde antiguo por su belleza tan celebrada, ni una poblacion refundida á la moderna; será solo una mala combinacion de calles truncadas y estrechas.

No tratamos ahora de culpar á nadie de tal desorden ni á sus habitantes que sufren con resignacion el omnimodo poder de una mal forjada recopilacion ó reglamento, ni á la municipalidad, que estrictamente quizá habrá seguido y observado todos los artículos de aquella.

Procuremos pues dilucidar en lo posible esta cuestion vital, á fin de que la competente autoridad procure prontamente cortar de raiz tanto abuso como en este ramo se observa, procure conservar lo que sea digno de serlo, procure preparar al ménos la futura belleza de esta capital, y conocer donde está el mal, sepa el modo como cunde este y toma incremento ántes de arbitrar el remedio que con mayor energía pueda rehacer lo perdido y preparar un acertado porvenir.

Como el aire constituye la vida del hombre es un axioma en economía política de acuerdo con la higiene pública que en toda poblacion de alguna orden, no debe faltar la mas completa ventilacion en las casas para conservar la salud general. A este fin no debe por consiguiente haber grandes grupos de edificios ó manzanas y en todo caso es muy conveniente el que entre ellas existan calles anchas que tengan comunicacion con plazas espaciosas. La poblacion en que todas sus casas se hallen aglomeradas en grupos regulares, interiormente con jardines, y ceñidas exteriormente por calles rectas y anchas que á poco trecho desemboquen en plazas adornadas y distribuidas convenientemente será una poblacion modelo en la que dificilmente se hallaran esos focos de enfermedad, mengua del abandono antiguo y de los modernos adelantos. A la realizacion de tal modelo pues deberian conspirar las mejoras todas, que se intentaran introducir en este ramo: y hacer lo contrario á lo que este ejemplo nos dice fuera además de una crasa ignorancia de los principios de las ciencias oponerse á lo que hasta el sentido comun por si solo nos indica.

Los gobiernos previsores lo han así considerado al espedir un sin número de leyes que ordenan la observancia de aquellos principios; y mandan como preliminar que procuren los municipios levantar los planos generales de las poblaciones, y formar el

proyecto de ensanche y regularizacion posible con sujecion á lo que en ellas se determina.

Convencido el M. I. Ayuntamiento de Palma de estas verdades y acatando las órdenes superiores determinó hace ya algunos años dar principio á la necesaria reforma y dedicó algunos artículos de la compilacion municipal á tan laudable objeto. Posteriormente clasificó las calles en diferentes órdenes, marcando á cada uno de ellos la correspondiente latitud, y levantando á medida que lo ha reclamado la necesidad, los perímetros de algunas de aquellas con la determinacion de las nuevas líneas de las fachadas y aceras y con sujecion á las latitudes adoptadas para cada orden de calles.

No dudamos que el mas sano interes ha guiado siempre los pasos de esta municipalidad, ni que la mejor intencion haya motivado sus acuerdos proponiéndose seguir el sistema de obras paulatinamente en la regularizacion de las calles. Mas debemos confesar tambien que ó sea por falta de un buen método ó por otras causas que no alcanzamos, el éxito no ha coronado en lo mas mínimo sus deseos, ni es regular que esto se verifique nunca, si prosigue con el método y poca inteligencia de hasta el presente.

Careciendo, como se carece, de un reglamento que determine todos los casos prácticos que ocurrir puedan, en el ramo que nos ocupa; que escude todas las responsabilidades; que no dé lugar á exigencias y arbitrariedades de ningun género, jamas le será dable á esta municipalidad adelantar con conocimiento de causa y arregladamente á principios la regularizacion y ornato de la poblacion.

Estos defectos que deploramos, se ocasionan á nuestro modo de ver, por los siguientes absurdos:

1.º Que calles de mucha latitud en su origen van estrechándose, por haber sido clasificadas en un orden ínfimo al que naturalmente tenían.

2.º Que las nuevas alineaciones se forman á veces de muchos tramos y los ángulos de estos dividen incoherentemente las fachadas muchas veces truncando sus balcones y puertas por no haberse atendido á la coincidencia consecuente de los nuevos ángulos con las divisiones naturales de las casas.

3.º Que se van construyendo preferentemente todas las casas salientes, en que con arreglo á la nueva alineacion se invade el espacio público y no las que tienen que retirarse en su nueva construccion; resultando que se estrecha de este modo indirecto, toda la calle.

4.º Que se dan las figuras mas estrañas á las plazas, cortando sus ángulos y no cuidando de la

relacion que deben guardar con las calles que unen.

5.º Que en los emplazamientos de los edificios públicos no se observa regla alguna de analogía ni de armonía con los edificios vecinos.

6.º Que apesar de los portales figurados y ventanas pintadas presentan á veces las nuevas fachadas el aspecto mas repugnante y grotesco.

7.º Que todas estas fachadas se ven monótonamente atadas á la mala disposicion de la compilacion municipal vigente, que previene que al hacerse una abertura en una fachada, tenga precisamente que figurarse ó hacerse otras iguales superiores ó inferiores, poniendo de este modo trabas al genio de la arquitectura que le impiden el realizar ideas mejores y mas sublimes.

8.º Que no se permiten resaltos de pilastra ni de columnas por no interrumpir la línea de la calle, resultando de aquí que ciniéndose á una disposicion tal erróneamente generalizada, se impide tambien la creacion de fachadas bien decoradas.

Y 9.º Que se halla enteramente descuidado el punto de altura de los pisos bajos con relacion á las calles, y esta falta ocasiona que los particulares puedan trasformar como quieran las pendientes de aquellas, cuyo empedrado tiene que seguir las ondulaciones para ir buscando todas las desiguales alturas de los pisos bajos.

Otros y otros abusos de no menor entidad pudiéramos ir mencionando si no bastaran superabundantemente los indicados para demostrar la equivocada direccion que preside en asunto de tanta trascendencia. Podriamos citar ejemplos de cada uno, pero nos abstenemos de hacerlo por no herir susceptibilidades, y porque estamos seguros de que nuestros lectores sin necesidad de que se los mentemos, reconocen la exactitud de nuestras observaciones, puesto que basta echar una simple ojeada por esta ciudad, para deplorar en el extremo que nos ocupa, la mas completa anarquía arquitectónica.

Si se continúa como hasta aquí sin aplicar en el ramo de ornato público un correctivo enérgico, si no hay una autoridad celosa que teniendo en cuenta los encontrados intereses y lo que los adelantos de la época reclaman, dicte una medida eficaz que al mismo tiempo que corte de una vez toda interpretacion evite tanto desorden, se verán desaparecer, con sentimiento general, entre los perniciosos efectos de mas equivocado plan, los elementos de belleza y ornato público, que por fortuna encierra aun nuestra capital.

REVISTA LOCAL.

Electores vergonzantes
Yacen en este ataud
Buscaron ora cual ántes
Honor y gloria y virtud
Y de *Thu* fueron á Nantes.
El Solitario.

— ¿Ignoras acaso que van á votarse dos diputados por esta provincia, en lugar de otros dos que han quedado fuera de combate?

— ¿Y qué?

— Pues entónces, cómo quieres salir al campo y obligarme á que abandone negocios tan urgentes.

— ¿Y á ti, que te va en ello?

— ¡Oh! aunque mucho sabe la zorra, mas sabe quien la toma.

— Pero, no siendo tú elector...

— ¿Cómo no? Por ventura no soy yo elector *capacidad*, es decir, elector pobre, porque vengo despues del dinero?

— ¿Y qué significa elector *capacidad*?

— Quiere decir, que nosotros solos, somos capaces por nuestra ciencia de comprender el uso del derecho electoral. Por mas que sea (á mi modo de ver) un sarcasmo ridículo y sangriento á la ciencia; que en España para nada sirve sino para tercerias políticas y como avergonzada del empleo que la ley le da, se acurruca allá, en último rincón de las listas electorales.

— Luego si se necesita *capacidad* para hacer uso del sagrado derecho electoral, todos los contribuyentes en 400 rs. tendrán *capacidad*, porque de lo contrario no sabrían hacer uso de este mismo derecho.

— No te metas en honduras, Rosa, porque esta ya es harina de otro costal.

— Bien, déjalo pues para otro día.

— Tú eres quien debes dejarme en paz. Soy yo de esos hombres bonachones, ocupados únicamente en los intereses de su propia familia, para echarme á las espaldas lo que otros mangoneen por allá.

— ¿Tú quieres enderezar el mundo? Lindo empeño, Lucas.

— Pues sepa, mi señora doña Rosa, que no soy ministro de Hacienda ni gobernador de Provincia, para no dárseme un ardite de las vejaciones é injusticias que cometan mis subdelegados.

— ¡Por S. Joaquin, Lucas!

— Pues de D. Joaquin se trata. Me parece que hoy nos van á oír los sordos.

— ¡Pobre Lucas! ¿si le habrá dado un ataque cerebral en la cabeza?

— No, si no lo digo por ti. Esto de los sordos, lo digo por mis camaradas los electores, que se hacen el sordo-mudo; porque ya se vé, dicen que aunque electores todo lo hacen ménos *elegir* y van á votar sin saber con *quién*, á *quién* ni *para qué* cuya farsa todos comprenden ménos ellos.

— Hace tiempo, Lucas, que estas cosas políticas de España me agotan el entendimiento de puro incomprensibles. ¿Por qué siendo uno elector no es libre de elegir?

— Rosa; está visto que tú no sabes leer sino por el libro de tu aldea.

— Yo creí que elector era el que tenia derecho ó potestad de elegir.

— No por cierto.

— Pues entónces, medrados estamos.

— Al contrario, ellos son los *veró electi* de la Escritura, para llevar á cuestras á aquellos que en nuestros lares patrios respiraban libertad é independencia, moralidad y economías, legalidad y orden, y á vuelta de correo, te encuentras con un *faccioso mas* y con una garantía ménos, con un millonejo mas y con un cacho de libertad ménos, con una toga mas y con un privilegio ménos, con un desengaño mas y con una esperanza ménos. Es decir, en progresion ascendente, para lo peor y en progresion decreciente para lo bueno.

— Dí pues que los electores tienen la culpa de ello que tan mal tienen tomados los pulsos á la condicion de los elegidos.

— ¿Qué hora es?

— Las diez van á dar.

— Ya llegaré tarde.

— ¿A dónde?

— Al comité que vamos á formar, para completar con estas dos piezas, que la provincia echaba ya de ménos, la coleccion del almacen general de la corte. Es verdad que una de las dos no nos ha dado mucho que hacer, porque se ha forjado, elaborado y pulido, bajo la direccion y visto-bueno de los fabricantes mas acreditados de la capital de la monarquía.

— ¿Le conoces?

— ¡Miren que pregunta! ¿Figúrate tú que esto de conocerse los hombres unos á otros es cosa muy fácil; pues tiene mas pelos de lo que parece?

— Pero ¿en qué quedamos?

— Le conozco y no le conozco.

— ¿Cómo?

— Él cuenta aquí con muchos y familiares amigos... de sus doctrinas, y ademas tengo una certeza (por supuesto moral) de que vive con nosotros... en el círculo zoológico del universo y aunque yo no le conozco personalmente, sin embargo él conoce á palmos nuestro país.

— ¿Ha permanecido mucho tiempo en él?

— No, pero lo puede saber por el mapa y conocerse por esperiencia propia que hay necesidades en él y abusos que le aquejan, porque en sabiendo, que por regla general en todos los países hay de estas granjerías y plaga en todas ellos de enfermedades endémicas, no puede equivocarse.

— Y si no sabe de qué clase ó naturaleza son las necesidades ó enfermedades, ¿cómo va á remediarlas?

— Cuantas curan los doctores Rosa, aunque sin sanar á los dolientes, que no las conocen.

— ¿Es casado?

— ¡Qué curiosidad! Segun las ultiores noticias, su cara esposa pasó á mejor vida y algunos dicen que de resultas de este paso él pasará á segundas nupcias con D^a. Cartera ó miss Embajada.

— Pero y si una defeccion viniera...

— ¡Qué disparate! Es sugeto prudente y enér-

gico, jefe del partido puritano. No vayas á creer que sea un Cromwell, porque esto se entiende en España.

— Déjate de tonterías. Dí á Andres que preven- ga el carruaje; vamos á dar un paseo y gozaremos de este magnífico dia.

— Dale bola. No puede ser, repito. Como nosotros entramos con mal pié en las anteriores elecciones, quiero dar de mano á todos los negocios y pasatiempos, para ocuparme eficazmente de esta nueva eleccion. Y luego, cuán mal parada quedaria la palabra que dí y el compromiso que llevo con don Trino. Yo que le debo tantos favores. Diria que soy un ingrato, un hombre sin principios fijos, sin color político. ¿Crees tú que así se desaira á un hombre de su posicion? Harto trabajo le costó al pobrecito para convencerme y esto que no anduvo flojo en echar mano de todos los recursos del arte. Oye; la sala estaba henchida de amigos, me dió dos golpecitos al hombro, me sacó del corro, me miró halagüenamente por encima de las gafas y con la sonrisa en los labios me trató de amigo y compañero, todo dicho con un cariño y una melosidad tal, que á no ser yo un ciudadano tan abatanado y cejijunto, me hubiera hecho llorar como un chiquillo, y por último despues de algunos mimos me hizo una *declaracion*.

— ¡Una declaracion! ¿Cómo? tú me dejas aborta. ¡¡¡Qué atrevimiento!!!

— No te desazones y deja que concluya: diciéndome que para el año próximo podia contar de fijo con una vara de alcalde, cuya vara no fué tan inflexible para algunos que digamos... verbi gracia en el 52 y que sobre aquel desfalco que tuve de fondos administrativos, se echaria todo á lumbre de pajas y haria de modo, que incontinenti se despachara aquella solicitud que está detenida en el ministerio de la Gobernacion, relativamente al asunto de nuestro hijo Enrique y que D. Trino dice que no sabe como no se despachó ántes de ahora y que yo lo sé, y finalmente que apoyando su candidatura habria rebaja de impuestos, (interinamente se entiende) los cuales si subian los otros, se establecerian otra vez, aunque costara una asonada en cada pueblo y un motin en cada provincia. Ya ves que con ofrecimientos tan halagüenos, es preciso tener el corazon de piedra berroqueña para resistirse.

Con que, vamos al avío. Toma esa bata y trae el paletot. Hola! aquí está D. Alejandro, ¡qué tal amigo! qué noticias nos trae V.

— Una travesurilla. Estoy de vuelta de las urnas electorales.

— ¿Qué ha ocurrido?

— Yo habia comprometido mi voto por los *tirios*, porque á la verdad me hicieron ciertas ofertas que... Mas luego un amigo íntimo, como que es compadre de mi muger, ofreció voto sin avisarme ántes por los *troyanos*. En tan dura alternativa *quid facendum?* Fluctuando mi opinion entre unos y otros me dirigí al lugar del combate y en el momento mismo de entregar mi papeleta, me la atrapa un chisgaravis (no pude recordar la identidad de la persona) en seguida hace con ella un juego de manos electoral y por arte de birli birloque me la trasiega, me la cambia y me la transfigura misteriosamente, de modo que ya no era la mia y por último hace como que

me la enseña y me la zampa en la caja de Pandora, es decir, en las urnas. En vista de tamaño sortilegio, por de pronto me quedé con tanta boca abierta, luego la risa vino á descomponer la natural gravedad de mi carácter y mas tarde puse en movimiento mi persona para serle á V. portador de un suceso tan peregrino.

— Pero aquí ha habido *coaccion*.

— Será lo que V. quiera, pero dispéñeme V... estoy fatigado y vóime á sentar en aquella *silla*.

— Mejor fuera que le sentaran á V. una *albarda*.—LÚCAS.



SECCION INDUSTRIAL.

(Conclusion.)

Cuando Leibnitz y Pascal intentaron resolver esta importante cuestion de mecánica, la consideraron bajo un punto de vista demasiado abstracto y matemático; así es que sus largos y penosos esfuerzos no tuvieron mas resultado que el descubrimiento de ciertas propiedades curiosas de los números, que por mas que hayan enriquecido la ciencia, en nada adelantaron la cuestion presente. La Inglaterra, la patria de los Neper, de los Briggs, de los Gunter, debió ocuparse con interes en una investigacion que en tanta armonía se halla con sus tendencias y genio prácticos, y que debió brindar á su industria y comercio una economía preciosa de tiempo y de dinero. Sin embargo ningun aparato que tenga un verdadero mérito en su aplicacion hemos visto surgir de estos trabajos, y se sorprende uno al contemplar á un miembro de la sociedad real de Lóndres proponer la construccion de una máquina, conteniendo nada ménos que tres relojes completos, con campaneo, llevando en cada cuadrante mil divisiones, sin contar un sin número de rodages y resortes prodigados con una profusion y lujo increíbles.

La máquina presentada á la esposicion por M. Thomas de Colmart ofrece un giro de fuerza destinado á patentizar su potencia, pues se presta á las operaciones gigantescas, pudiendo subministrar productos que se elevan hasta

999,999,999,999,999,999,999,999,999,999 número extraordinario, comparable con la multitud infinita de estrellas que pueblan el firmamento, y los granitos de polvo que revolotean en la atmósfera.

En resúmen, la idea de M. Thomas sale completamente del dominio de las abstracciones; no es ya una concepcion puramente teórica elaborada á grandes espensas por un sabio, y destinada á morir en su gabinete ó á figurar en un museo de curiosidades; es una obra esencialmente útil y práctica. El *Aritmómetro* es un mueble destinado á popularizarse; verásele un dia figurar en las tesorerías, sobre los bufetes y escritorios de comercio, donde quiera que la corriente de los negocios haya establecido una contabilidad regular. Llegará á generalizarse tanto, y su uso ser tan indispensable como los relojes, que no figurando en otro tiempo sino en los palacios del magnate, los vemos ahora introdu-

hasta en las humildes cabañas del pobre. La creacion del cilindro estriado es una de las invenciones características que marcan una nueva era para un género de máquinas; es como el tipo novible en la imprenta, el escape en los relojes, la aguja en los telares á la Jacquart, el condensador en la máquina de Watt. No obstante los bellos resultados presentados por M. Thomas de Colmart, estamos muy léjos de creer que su máquina haya alcanzado el último grado de perfeccion; cuando se ha dado el primer paso en el terreno de los descubrimientos ¿quién es capaz de fijar un término á su marcha progresiva? El poder de la invencion es infinito como la imaginacion del hombre.

Dejemos á un lado este asunto, sobre el que nos hemos estendido tanto en razon del interes que nos ha parecido ofrecer, y volvamos ahora á las máquinas de vapor, deteniéndonos un momento delante de la esposicion de MM. Laurent y Thomas.

Sabe el público que estos ingenieros mecánicos hace mucho tiempo tienen unido su nombre á un problema de metalurgia sumamente complicado é importante. Consiste este en utilizar la cantidad de calórico, que de las chimeneas de los altos hornos se escapa á la atmósfera. Los aparatos propuestos por estos mecánicos toman los gases á su salida despojándolos de su calórico en provecho de las calderas de vapor, de los aparatos de aire caliente, y de los hornos destinados á desecar y tostar las maderas: en el dia se hallan muy generalizados en la industria, y han recibido ya la sancion de la experiencia. Pero lo que sobre todo merece observacion particular en su esposicion es una máquina-fuelle de gran velocidad, la única que existe en la Anexa, en que el pinton de la máquina de vapor y el de los fuelles están unidos por un mismo pié. Este aparato que pertenece esclusivamente á MM. Laurent y Thomas es eminentemente útil y sencillo. El juego del cajoncito se verifica de un modo muy ingenioso; la presion que lo aplica contra su cama ó respaldo es variable, de suerte que solo se le da la fuerza necesaria para vencer su roce.

Esta feliz disposicion unida á la de que hemos hablado ántes y á la velocidad del pinton, son otras tantas causas que concurren á la perfeccion de la máquina, y hacen que apesar de sus escasas dimensiones, sea suficiente la máquina-fuelles espuesta para alimentar un alto horno produciendo 150 toneladas de fundicion por mes. La máquina de vapor en conexion con dicho aparato está perfectamente organizada en vista de la economía del combustible; su cilindro es horizontal y de doble circulacion de vapor; mejora que empieza á generalizarse, y de la cual se han proclamado autores MM. Laurent y Thomas.

De todos modos estos ingenieros mecánicos tienen una reputacion justamente merecida en la perfeccion de las máquinas de vapor, que constituye para ellos solos uno de los mas bellos florones de la corona industrial de la Francia en la actual esposicion.

—L. S.



A ruego de muchos de nuestros suscriptores que han dado á los artículos poético-religiosos de nuestro compatriota y amigo D. Guillermo Forteza, una acogida en extremo favorable por las bellezas que ha sabido encerrar en ellos su autor, insertarémos con mayor gusto y mas amenudo los artículos debidos á su castiza y bien cortada pluma, hasta que háyamos agotado la coleccion.

Aspiraciones cristianas.

IX.

Contemplacion.

Siempre me ha parecido que la oracion, este instinto tan verdadero de nuestra impotente naturaleza, era la única fuerza real ó al ménos la mas grande fuerza del hombre.

Lamartine.

Inebriabuntur ab ubertate domus tuæ: et torrente voluptatis tuæ potabis eos.

David.

Escondida brota en el camino de la vida espiritual una fuente misteriosa. Se llama contemplacion. Ella repliega en sí misma al alma; por medio de este concentramiento, adquiere mayor fuerza y brío para luchar con el cuerpo; y cual un leon que reuniendo en uno todos sus esfuerzos se lanza despues sobre su enemigo con doble agilidad y bravura, así tambien el espíritu lucha entónces mas vigoroso y atinado.

Las aguas de la contemplacion contienen tesoros de celestial sabiduría, que en ninguna otra parte se encuentran. Allí el alma contemplativa bebe aquel sábio menosprecio del mundo que le hace mirar con desden toda hermosura terrestre que intente divorciarle de la Suprema. Allí bebe su sobrehumana impassibilidad, allí se reviste de fortaleza para la noble lucha con los sentidos.

Mirad al anacoreta. En el hueco de una peña, donde por natural claraboya se infiltran los rayos del sol, tiene su morada. Un arroyuelo que salta travieso al lado de la cueva la llena de murmurio y frescura. Clavado en la hendidura de una roca se halla un crucifijo; al pié una raída calavera.

Contemplad al santo varon medio escondido entre la sombra de la hojarasca; ¿qué apacible es la magestad de su rostro! la sonrisa que entreabre sus labios, cuán inefable! Mas ¿qué indican sus ojos alzados al cielo, la inmovilidad de su rostro y esta especie de sopor que tiene embargados sus sentidos? Que el anacoreta acaba de refrigerarse en las aguas de la contemplacion. Uno de aquellos arrobamientos que engendran, ha enseñoreado su espíritu, y solo algunos enamorados suspiros, solo algun movimiento leve de sus pupilas dan á conocer que es un ser animado y no una estatua colocada en aquel callado retiro para inspirar el recogimiento y la meditacion. Sus sentidos callan, sus pasiones duermen. Las aves que entre el ramage trinaban han enmudecido y todo allí es soledad religiosa. El anacoreta ya no vive en este mundo. Ni vé, ni oye, ni percibe, ni siente nada de la tierra. La cueva, el arroyo, la enramada, todo

ha desaparecido para él y solo vé ángeles y querubines que le sonrien con ternura, el azul del cielo que rasgándose le muestra los muros de la ciudad santa y el divino rostro de Cristo que asoma entre nubes de gloria. ¿Qué valen entónces para el anacoreta contemplativo las miserias del mundo; qué valen sus riquezas, sus glorias, sus cetros y todas sus vanidades?

Ahora decidme ¿qué fuera de él sin la contemplacion? Donde pensaria encontrar el silencio de las pasiones y el ejercicio de la virtud, acaso encontraria mayor ímpetu en aquellas y el escollo de esta. Los sentidos sin nada que les halagase hallarian su esfuerzo en su compresion y violencia. Tal vez algun recuerdo del mundo lograria echar raices en su corazon, y muy pronto la soledad seria monótona y odiosa, cruel la mortificacion de los sentidos, desabrido el recogimiento y ¡ay del solitario si á tal extremo llegase! Porque una vez abandonado el camino de la vida espiritual es inmensamente difícil volver á trepar por sus escabrosos senderos.

Pero la contemplacion hace hallar al cristiano en la mortificacion holgura, en el recogimiento regalo y deleite, y en el amor á Dios toda su felicidad.

Guillermo Forteza.

Noticias de la capital.

AL CRÍTICO LÍRICO DEL GENIO.

No creimos nunca que para contestar á un artículo crítico del *Palmesano*, apelara V. á las personalidades, recurso muy poco digno por cierto y propio tan solo de corazones ruines y de inteligencias vacías. Los redactores del *Palmesano* al lanzarse á la arena periodística no lo hicieron como doctores ni como maestros; y ménos en lo que concierne al arte musical, cuando tenemos al incomparable *Genio* que de tan perito blasona en la materia, y en el que reconocemos un singular acierto en materia de filarmonía siempre que se trata de obligados de violon. *Verdi se reiria* sin duda, pero de desprecio al articulista que posterga y desfigura el mérito de ciertos artistas, guiado por coqueterías, ó por exigencias de femeniles venganzas.

Nuestro objeto al hacer algunas reflexiones sobre el mérito del *Rigoletto* y de su ejecucion fué de que el público conociera nuestro juicio sobre esta partitura que estábamos moralmente obligados á dar, sin pretender que nuestro voto fuera decisivo, ni ménos entrar en las *grandezas de contrapunto* que dejamos á la particular ilustracion del articulista de nuestro cólega. Así lo juzgó el público de Palma, á pesar del juicio (que nos abstenemos de calificar) de algun forastero advenedizo, que tan ridiculamente ha querido atribuirse el dictado de intérprete de este mismo público, que rechaza de seguro tanta *vaciedad* en estas playas por equivocacion importada.

Siete representaciones estaban dadas ya del *Rigoletto* y ningun periódico habia hablado ni de su mérito ni de su ejecucion: solo despues del artículo del *Palmesano* quiso escribir el *Genio*. Y como no ha si-

do, ni es capaz de abordar ninguna cuestion de frente, adopta en su insuficiencia, por sistema constante de su discusion, el tildar de inconveniente y pésimo todo lo que no es de su devocion, aunque el pedirle razones plausibles es pedir peras al olmo. Poco nos importan las invectivas que en todos terrenos nos regala el *Genio*; y si lo sentimos en esta ocasion es solo porque recaen sobre artistas de reconocido mérito, á quienes se ha propuesto dar lecciones con la seguridad que le inspiran sus *envidiables* conocimientos en el arte de Orfeo.

Este modo de luchar en la discusion periodística es en mengua de la prensa, y no seremos nosotros quienes consintamos en convertir á nuestro periódico en teatro de polémicas personales, dando desde luego por terminada la presente con la satisfaccion de que el público se hará cargo de nuestra delicadeza. Cuando el *Genio* quiera entrar en discusion científica pronto estamos á emprender la lucha, bien que esto es cosa poco ménos que imposible para el incomparable *Genio*.

PEOR ES MENEALLO.

Como van aproximándose las fiestas de Navidad, siente el *Genio* por tan grato recuerdo en su número 295, las cosquillas que en su paladar hizo el *turron* en tan gloriosos dias (lo que es tomar cariño á ciertos bocados) y MAGUER estamos en Diciembre y no en Julio, da á entender nuestro cólega que desearia de buena gana volver á las ollas de Egipto, y asistir por segunda vez á las bodas de Camacho.

Con tan plausible motivo, nos participa la interesante nueva de que se *espendera el turron segun costumbre de muchos años, en las inmediaciones de la plaza de Cort*. En esto de los *muchos años*, estamos acordes con nuestro digno cólega, si bien ha sido con algunas interrupciones. Pero en cuanto á *los inmediaciones de la plaza de Cort*, si lo dice por la calle «*dels Llums*» vis á vis con el callejon que llaman del *infierno*, es á nuestro parecer una personalidad, cuya alusion reprobamos, apesar de T...odo.

A consecuencia de aquel aviso, queriamos hacer la aplicacion con un cuentecillo que vendria de perlas; pero vamos de prisa y no nos podemos detener. El.... cieno (1) cuanto mas se bulle, peor huele.

Noticias de la provincia.

ELECCIONES.

Resultado de los tres dias de votacion en Sóller.

D. Juan Coll y Crespí.	123
D. Manuel Gomez de la Serna	48
D. Antouio Bernabeu.	9
D. Antonio Coll	1

(1) . Aquí por efecto de un lapsus linguæ íbamos á decir el *Genio* pero hubiera sido una equivocacion atroz.

Noticias nacionales.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Un real decreto declarando cesante al magistrado electo de la audiencia de Valencia D. José María Armero y Peñaranda, por no haberse presentado oportunamente á servir esta plaza.

Una circular á los Prelados y Ordinarios diocesanos relativa á los expedientes de la nueva demarcacion de parroquias y á los de sus aranceles.

Un real decreto aprobando los estatutos y reglamento de la compañía anónima denominada «Lloyd Barcelonés de seguros marítimos.»

Otro admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de capitán general de Aragon al mariscal de campo D. Antonio Gurrea, quedando S. M. satisfecha de sus servicios y reservándose utilizarlos.

Otro nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Antonio Falcon.

Un parte del capitán general de Cuba de fecha 12 de noviembre último, participando haber mejorado la salud pública y no ocurrir novedad.

Otro del capitán general de Puerto-Rico, de fecha 13 de noviembre, participando que el cólera habia aparecido, aunque con poca intensidad, en el pueblo de Naquabo, continuando la mejora de la salud pública en lo restante de la isla, y sin alteración el orden público.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 10.—Abierta bajo la presidencia del señor Infante á la una y media de la tarde, fué leida y aprobada el acta del dia anterior.

El despacho ordinario no ofrece nada de particular.

El señor Figueras hace una interpelacion al gobierno, sobre tres personas muertas entre Igualada y Barcelona, al ser conducidas en calidad de presos por el gese de las rondas de este último punto.

El señor Carrias interpela tambien al gobierno, sobre los sucesos ocurridos últimamente en Cádiz.

Entrando en la órden del dia prosigue la discusion sobre el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor secretario Gonzalez de la Vega lee algunos artículos de dicho presupuesto.

El señor Figueras reclama algunas rebajas, y sobre todo desea que la clase militar entre en la ley general de descuentos.

Rechaza sus argumentos el general ministro de la Guerra y son rechazados tambien por el señor Valdés como de la comision.

El señor Bertemati se opone á algunos capítulos del presupuesto en cuestion y el señor O'Donnell y el señor Labrador los defienden como de la comision.

La discusion sobre este asunto continúa.

MADRID 10 DE DICIEMBRE.

Segun estaba anunciado, ayerse verificó en la estension de terreno titulado «Dehesa de los Carabancheles» el simulacro militar entre las secciones de ar-

tillería que se hallan de guarnicion en Madrid.—SS. MM. asistieron á este acto, como asimismo la mayor parte de los generales residentes en esta corte, diputados y personas distinguidas, y varios oficiales de la Milicia nacional y su estado mayor.

— Han llegado á Madrid los individuos de la comision catalana, que combate la reforma arancelaria, entre los que figuran los señores marques de la Cuadra y marques de Alfarráz y el señor Ferrer y Vidal.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, martes, 11 de diciembre.

Encuéntranse en Madrid los comisionados de Cataluña.

Salamanca ha presentado proposiciones de capitalistas franceses para la construccion de los ferro-carriles desde Madrid á Zaragoza, y desde esta capital hasta la frontera.

El general Gurrea se establecerá en Bilbao.

Madrid, miércoles, 12 de diciembre.

Los comisionados catalanes han visitado hoy al general Espartero. Pelachs manifestó la alarma producida en Cataluña por el proyecto de reforma arancelaria. Espartero les ha contestado literalmente «que ni él ni el gobierno querian la ruina de la leal y patriótica Cataluña; que el gobierno oirá los consejos, los datos y las quejas de los comisionados; que abriga la confianza de que la industria nacional y Cataluña quedarán complacidas y satisfechas de la reforma arancelaria.»

Madrid, jueves, 13 de diciembre.

Los comisionados de Cataluña han hablado hoy á O'Donnell, quien les ha asegurado que el gabinete entero oirá sus reclamaciones, admitiendo modificaciones justas al proyecto arancelario. Los comisionados han salido muy satisfechos de esta visita.

Valencia 11 de diciembre.

Leemos en el *Valenciano*:

Con pesar tomamos la pluma para anunciar á nuestros lectores la súbita y sentida muerte del escelentísimo señor marques de la Romana, acaecida en esta ciudad el dia 8 de los corrientes. Unicamente los que han podido conocer y apreciar de cerca las relevantes prendas que distinguian á este virtuoso y eminente patricio, son capaces de comprender la profunda sensacion que ha causado en todos la triste nueva de su inesperado fallecimiento.

He aquí como lo deploran las respetables personas que suscriben la comunicacion que acabamos de recibir:

Señor redactor de *El Valenciano*:

Muy señor nuestro: La prematura muerte del escelentísimo señor marques de la Romana, acaecida en la mañana de ayer, ha producido una consternacion profunda en toda esta parroquia de San Estéban. Los pobres han perdido un verdadero padre, y los parroquianos todos se han visto privados de un compañero que ha acreditado ser mas grande por su humildad y por sus virtudes, que por todos los títulos que le decoraban. La parroquia, pues, se cree en el deber de hacer público su sentimiento por aconteci-

miento tan funesto, y acude al efecto á V., de cuya amabilidad se promete se servirá dar lugar en su apreciable periódico á esta manifestacion.

Son de V., señor redactor, con toda la debida consideracion sus seguros servidores Q. B. S. M.—
— Signen las firmas.

— Dice el mismo periódico:

Tambien damos cabida con el mayor gusto á las siguientes líneas, que dedica á la grata memoria del difunto marques un apreciado amigo nuestro.

Dice así:

«El dia 8 de los corrientes falleció de muerte repentina en esta ciudad el Escmo. señor D. Pedro Caro y Salas Sureda y Boxadors Maza de Linaza, marques de la Romana y grande de España de primera clase. Era caballero de alta y noble prosapia, en quien, mas que el lustre de su nacimiento, resplandecia el mérito de su virtud. Píadoso sin afectacion, y por lo mismo amable, llano y hasta humilde en su trato y sumamente caritativo, invertia en limosnas gran parte de su pingüe renta.

Con su temprana muerte se ha eclipsado uno de los mas brillantes satélites que giran en derredor del Trono español. La patria y la Reina han perdido un servidor leal, la nobleza una de sus mejores joyas, y los pobres un padre cariñoso que se complacia en remediar sus necesidades.

Sea para él la tierra tan ligera como es justo y merecido este último y corto tributo que á su memoria rinde un amigo que conocia y admiraba sus virtudes.—B. y P.

— Leemos en *El Eco de la Actualidad* de Barcelona:
Valencia 11 de diciembre.

Anteayer mañana tuvieron lugar en la parroquia de San Esteban los funerales del Escmo. Sr. marqués de la Romana. La iglesia estaba sumamente concurrida, presidiendo el duelo el Escmo. Sr. capitán general, marqués del Maestrazgo. En los bancos de los convidados se veia al cuerpo de señores maestrantes de esta capital, y todo lo mas escogido de ella.

Noticias estrangeras.

PARIS 7 DE DICIEMBRE.

El *Morning Chronicle* publica el parte siguiente:
«Se dice de nuevo que el Austria está á punto de hacer una tentativa para obtener de la Dieta de Francfort resoluciones decisivas con respecto á la cuestion de Oriente. Han tenido lugar varios consejos en presencia del Emperador de Austria.—Dícese tambien que hace dos dias tuvo lugar una entrevista entre el príncipe Gortschakoff y el conde Buol. Este último ha hecho proposiciones que inducen á creer que la Rusia está dispuesta á hacer grandes concesiones relativamente á los cuatro puntos.—M. de Bourqueney ha afirmado al conde Buol que los arreglos ajustados por el general Canrobert son igualmente satisfactorios para la Suecia y las potencias occidentales.»

— El *Standard* publica la siguiente noticia telegráfica:

Berlin 5 de diciembre.—La nueva quinta rusa de diez hombres por cada mil se ha ordenado bajo el temor de que la Suecia y la Dinamarca entren en la alianza occidental. Esta quinta ha empezado ya; pero la estacion y el estado de las provincias no permitirán, á lo que se cree, obtener la fuerza numérica con que se contaba. El llamamiento á S. Petersburgo de M. de Fonton, enviado ruso cerca de la corte de Hannover, se atribuye á la enfermedad del conde Labeski, uno de los principales colaboradores del conde Nesselrode. El partido de la paz sostiene que esto confirma el rumor esparcido relativamente á la conferencia de los diplomáticos rusos en San Petersburgo, que se procura desmentir. Dícese que el Austria desea que en lo sucesivo los hospodares de los principados sean nombrados por la Puerta en calidad de vitalicios, sin que las grandes potencias europeas tengan un derecho de veto.

Partes telegráficas particulares.

Paris 11 de diciembre, á las ocho de la mañana.

«El *Monitor* de hoy contiene en su parte oficial un decreto nombrando los miembros de la comision encargada del exámen de las cuentas de los ministros por el año de 1855.

— El diario oficial anuncia que Saïd-Bajá, virey de Egipto, ha cedido en favor de los heridos, viudas y huérfanos del ejército de Oriente, todos los objetos que el Egipto habia enviado á la Exposicion.

— Un parte de Hamburgo, fechado ayer, anuncia que se han enviado de Crönstadt á Sweaborg, donde deberán estar estacionadas en la primavera próxima, diez lanchas cañoneras rusas de hélice.

— *Madrid* lunes 10 de diciembre.—El general Falcon ha sido nombrado Capitan general de Aragon.—La venta de bienes nacionales se prosigue activamente.—Se habla de la retirada del general O'Donnell.»

Paris, juéves, 13 de diciembre.

El mariscal Pelissier participa con fecha del 8 que aquella mañana 3,000 rusos atacaron Baga, Orkousta y Gkuaka, siendo rechazados despues de un vivo tiroteo; dejando en poder de los aliados unos 30 prisioneros, y entre ellos dos oficiales. Las pérdidas de los aliados son insignificantes.

El *Diario de los Debates*, refiriéndose al *Norie*, periódico ruso, dice que la Rusia no hará otras concesiones que las que hizo en las conferencias de Viena.

El corresponsal Y de la *Independencia belga* tiene esperanzas de que se restablezca la paz, y las funda en el acuerdo que hay sobre condiciones que no humillarian á la Rusia.

EDITOR RESPONSABLE: D. Antonio María Salom.

REDACCION:

calle de la Herreria baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.